

RESOLUCIÓN N° 329-IFDC-SL/24

San Luis, 17 de diciembre de 2024

VISTO:

La NOA N° 294-IFDC-SL/24 elevada por la docente Pérez Dib Carina, a cargo de la unidad curricular "Práctica de la Enseñanza" correspondiente a los Profesorados de Educación Secundaria en: Ciencia Política, Historia y Geografía solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudantes Alumnos, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para los estudiantes, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo los estudiantes desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

RESUELVE:

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por los estudiantes Calderón Dayman Farid, DNI N° 38.750.116, González Betina Manuela, DNI N° 33.543.635, , Díaz Sebastián DNI N° 31.479.442 y Benítez Romina, DNI N° 31.047.793, en carácter de "**Ayudantes Alumnos**", durante el ciclo lectivo 2024, en la unidad curricular "Práctica de la Enseñanza" correspondiente a los Profesorados de Educación Secundaria en: Ciencia Política, Historia y Geografía, destacando en sus evaluaciones de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría, docente responsable y estudiantes consignados en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis